TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE COMPRAVENTA – MINIMA CUANTÍA
No. CONTRATO Y FECHA	CAO No. 021 DE 23 DE MAYO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE UNA PANTALLA INTERACTIVA TIPO TABLERO TOUCH PARA EL SALÓN DE LOS ALCALDES, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SERVICIOS Y SUMINISTROS ALARCON P&P SAS R/L. ELICENA ESTER RODELO CORTEZ
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT N° 900592200-0 R/L. C.C. No. 22.864.885
FECHA ACTA DE INICIO	28 DE MAYO DE 2025
PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	QUINCE (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO
PLAZO PRÓRROGA 1	N/A
PLAZO TOTAL DE EJECUCION DEL CONTRATO **(Incluye prórrogas)**	QUINCE (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL SIESCIENTOS CINCUENTA PESOS (19.490.650.00) M/Cte
VALOR ADICIÓN 1	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (*INCLUYE VALOR INICIAL , CON ADICIONES Y/O MODIFICACIONES*)	DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL SIESCIENTOS CINCUENTA PESOS (19.490.650.00) M/Cte
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL SIESCIENTOS CINCUENTA PESOS (19.490.650.00) M/Cte
No. DEL CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	2025000724 DEL 23 DE MAYO DE 2025
SUSPENSION(ES)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	11 DE JUNIO DE 2025
FECHA ACTA DE TERMINACION	06 DE JUNIO DE 2025

ACTA DE LIQUIDACIÓN

En Chiquinquirá, a los nueve (09) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron **LINNA NATALY CABRA COY**, Directora de Compras Públicas y Gestión Contractual, en calidad de CONTRATANTE, ***ZAMIR ROLANDO PÉREZ ROMERO***, **Jefe de la oficina de las Tics y Gobierno Digital**, obrando como SUPERVISOR y **ELICENA ESTER RODELO CORTEZ** , identificado con C.C. N. 22.864.885 de Corozal Sucre, representante legal de la empresa SERVICIOS Y SUMINISTROS ALARCON PYP SAS, CON NIT 900592200-0 en calidad de CONTRATISTA, a fin de realizar de común acuerdo, la liquidación del **CONTRATO DE SUMINISTRO CAO No. 021 DE 23 DE MAYO DE 2025**, con previa presentación de la factura y soportes correspondientes al contrato de **ADQUISICIÓN DE UNA PANTALLA INTERACTIVA TIPO TABLERO TOUCH PARA EL SALÓN DE LOS ALCALDES, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ,** Conforme a las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Que la Ley 80 de 1993, en su artículo 60, prevé la liquidación de los contratos en relación con las circunstancias similares a la del objeto contractual pactado.

SEGUNDA: Que el contrato objeto de la liquidación tuvo el siguiente balance económico y financiero:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del contrato o convenio	$ 19.490.650.00	$ 0
Valor Adicional (Si aplica)	$ 0	$ 0
Valor ejecutado	$ 0	$ 0
Saldo a favor del contratista	$ 0	$ 19.490.650.00
Saldo a favor del municipio	$ 0	$ 0
SUMAS IGUALES	$ 19.490.650.00	$ 19.490.650.00

TERCERA: Que las partes manifiestan que el balance económico y financiero se encuentran acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas, por lo tanto, existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaron efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

CUARTA: Liberar los saldos sin ejecutar a favor del Municipio de Chiquinquirá.

QUINTA: De conformidad con lo antes manifestado las partes contratantes imparten la aprobación a la presente liquidación.

CLAUSULA: El contratista manifiesta que el contratante si cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales, por lo tanto, manifiesta que renuncia a todas las acciones penales, contencioso administrativas, civiles, indemnizaciones, contractuales o extra contractuales, que se pudieren generar por causa del contrato en contra de la administración.

El Contratista está a Paz y Salvo con los pagos al sistema de seguridad social integral y Parafiscales

(Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), de acuerdo al Decreto 2150, Artículo 114.

En atención a lo dispuesto en la presente Acta, las partes contratantes dan por liquidado el **CONTRATO DE SUMINISTRO CAO No. 021 DE 23 DE MAYO DE 2025**.

Se suscribe por quienes en ella intervinieron.

LINNA NATALY CABRA COY
Dirección de Compras Públicas y Gestión Contractual

Contratante

R.L. ELICENA ESTER RODELO CORTEZ
C.C. No 22.864.885
SERVICIOS Y SUMINISTROS ALARCÓN PYP S.A.S, nit: 900592200-0
Contratista

ZAMIR ROLANDO PEREZ ROMERO
Jefe Oficina Tic's y Gobierno Digital
Supervisor

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
ZAMIR ROLANDO PEREZ ROMERO.	Firma	ZAMIR ROLANDO PEREZ ROMERO	Firma	LINNA NATALY CABRA COY	Firma
Nombre del documento	ACTA DE LIQUIDACION				Versión
Dependencia		TRD		Consecutivo	
Proceso:			Procedimiento:		
Dimensión:			Política:		